



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciséis (16) de diciembre de 2021, por el término de cinco (05) días, el presente aviso de enteramiento con el fin de comunicar solicitud de información anónima elevada a través del Sistema Distrital de Bogotá te escucha, la cual fue remitida por la Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios el pasado 11 de agosto de 2021, donde un ciudadano solicita se respete la decisión tomada por la Corte en el caso Álvaro Uribe Vélez, toda vez que la acción de tutela interpuesta y el reconocimiento de nuevas víctimas sólo buscan la prescripción del proceso, entre otras observaciones, la cual será remitida a la Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia teniendo en cuenta la competencia descrita el artículo 235 de la Constitución y por ser ese ente instructor quien ostenta la competencia frente al caso en cita.

Lo anterior con el fin de notificar a los interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

Xbjuye Hugo R.
NUBIA VOLANDA NOVA GARCIA
Secretaria